



SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL CABB

Documento 1 Memoria justificativa de la necesidad del gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL CABB.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Las instalaciones de climatización de las dependencias que gestiona el CABB necesitan de un mantenimiento de forma que se garantice su funcionalidad operativa.

La funcionalidad alcanza tanto al aspecto ergonómico (confort térmico de los empleados que las ocupan) como al aspecto técnico (diversos equipos tales como salas de ordenadores, servidores, etc. requieren una temperatura adecuada para su correcto funcionamiento).

Por otra parte estas instalaciones están sometidas a Normativa que obliga a la realización de un mantenimiento de tipo legal que debe ser efectuado, en todo o en parte, por empresas autorizadas por la Administración competente.

La contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL CABB se hace necesaria para garantizar el cumplimiento de las necesidades indicadas

3. IMPORTE DEL CONTRATO

Del histórico del contrato y su adaptación a la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 324.978,74 € (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS Y SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS) I.V.A. excluido.

Bilbao a 16 de marzo de 2022

Xabier Bikandi Markaida
Responsable Área de Mantenimiento Abastecimiento